

Acaba el plazo para presentar candidaturas al premio extraordinario del 'Entre Cuerdas y Metales'

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 16 de enero de 2017, lunes



Hoy finaliza el plazo para presentar candidaturas al premio extraordinario de los ganadores del concurso 'Entre Cuerdas y Metales' que hayan logrado una proyección privilegiada en los ámbitos nacional e internacional, informaron fuentes municipales.

A este galardón, organizado por la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena y el Conservatorio de Música de esta ciudad, podrán optar cualquiera de los ganadores de las 19 ediciones anteriores en sus diferentes modalidades.

Acaba el plazo para presentar candidaturas al premio extraordinario del 'Entre Cuerdas y Metales'

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 16 de enero de 2017, lunes

Los postulantes podrán ser presentados por la organización, que está compuesta por técnicos municipales y del conservatorio, por aquellas entidades o sociedades musicales federadas de Cartagena, o por un grupo mínimo de cinco ciudadanos.

A partir de hoy se constituirá un jurado, presidido por el concejal de Juventud, Ricardo Segado, y por la directora del Conservatorio de Música de Cartagena, María Ángeles Bres, que valorará las candidaturas en febrero de 2017, eligiendo a tres finalistas, de los que saldrán el vencedor.

El fallo del jurado, que será inapelable, consistirá en un galardón alegórico del XX Aniversario de Entre Cuerdas y Metales, que se otorgará en el acto de clausura del certamen, que tendrá lugar en el Auditorio de 'El Batel' el 12 de mayo de 2017.